

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 3039

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110015

AÑO: 2025

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **ANA MARIA COBOS BAQUERO**
 NOMBRE: **GERENTE**

OBJETO CDP: ADICIÓN Y PRORROGA A LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.- CONVENIO EBS DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL SEGÚN RESOLUCIÓN 1499 DE 26 DE AGOSTO DE 2024

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 1.036.865.057,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
B	4212020200901	10	HONORARIOS	\$ 23.342.028,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 23.342.028,00
TOTAL:					\$ 23.342.028,00	\$ 23.342.028,00	\$ 23.342.028,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 23.342.028,00 VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL VEINTIOCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 04/11/2025 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2025



Ronald José Payares S

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO


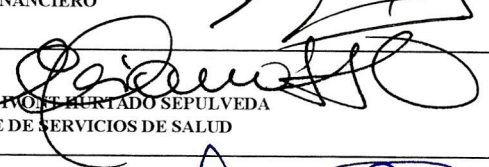
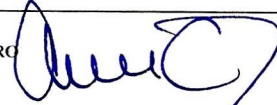

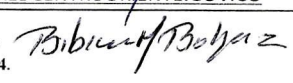
Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

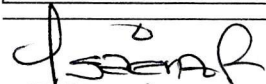
Fecha de realización de la solicitud: 4/11/2025

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS
Objeto:	SE SOLICITA ADICIONAR Y PRORROGAR A LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL RUBRO HONORARIOS, RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO Y QUE PERTENECEN A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 1499 DE 2024.
Rubro presupuestal Código y nombre:	4212020200901 - HONORARIOS
Valor Solicitado en números	\$ 23.342.028
Valor Solicitado en letras	VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL VEINTIOCHO PESOS M/CTE

FIRMAS	Nombre y firma. Dirección Financiera:	DIRECTOR FINANCIERO 
	Nombre y firma. Subgerente	DRA. ELIANA FORT MURTADO SEPULVEDA SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD 
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	DRA. ANA MARIA COBOS BAQUERO GERENTE 
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	DIRECTOR SERVICIOS AMBULATORIOS 
	Correo electrónico del Responsable del Proceso	DIRECTORAMBULATORIOS@SUBREDCENTROORIENTE.GOV.CO
	Nombre y firma de quien elabora	BIBIANA MARCELA BOHORQUEZ COORDINADORA RES. 1499 DE 2024. 
	Correo electrónico de quien elabora	dirambulatorios_ebs@subredcentrooriente.gov.co

NOTA I: De conformidad a lo establecido en Resolución SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017 se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital, Modulo2. Numeral 3.5.2.


6 nov. 20

1. Fecha de Solicitud (A/M/D):	2025-11-04	2. N° Contrato:	VER CUADRO ANEXO
--------------------------------	------------	-----------------	------------------

DATOS DE LA SOLICITUD

3. Contratista:	VER CUADRO ANEXO
-----------------	------------------

4. Objeto:	SE SOLICITA ADICIONAR Y PRORROGAR A LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL RUBRO HONORARIOS, RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO Y QUE PERTENECEN A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 1499 DE 2024.
------------	--

5. Adición:	X	7. Valor:	\$ 23.342.028
-------------	----------	-----------	----------------------

6. Prorroga:	X	8. Tiempo:	HASTA 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
--------------	----------	------------	--------------------------------------

9. Otro (*)	
-------------	--

10. DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

SE SOLICITA ADICIONAR Y PRORROGAR A LOS CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DEL RUBRO HONORARIOS QUE APARECEN EN EL CUADRO ANEXO EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 1499 DE 2024.

11. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar y prórrogar a los contratos de la DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 1499 DE 2024.

12. Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	BIBIANA MARCELA BOHORQUEZ	COORDINADORA RESOLUCIÓN 1499	
--	----------------------------------	-------------------------------------	--

13. Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	DIRECTOR SERVICIOS AMBULATORIOS	
---------------------------------------	--	--

El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación

14. Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	DIRECTOR SERVICIOS AMBULATORIOS	
---	--	--

15. Subgerente de Servicios de Salud / Subgerente Corporativo: Nombre, Cargo y firma	ELIANA IVONT HURTADO SEPULVEDA	SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD	
--	---------------------------------------	---	--

16. Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	DRA. ANA MARIA COBOS BAQUERO	GERENTE	
--	-------------------------------------	----------------	--

17. Vo.Bo. Gestión de Contratación

NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 2025420000006259-6 del 01 agosto 2025, notificada el 05 de agosto 2025, por medio de la cual se dispuso el levantamiento de la medida de intervención forzosa administrativa y en razón de las facultades del encargo de Gerencia, otorgadas a través de la Resolución 798 del 06 de agosto de 2025, se autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos de servicios profesionales y apoyo a la gestión, de bienes y servicios, de órdenes de compra u órdenes de servicio, durante el periodo de encargo.

6 nov. 25

RELACION DE ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACION CUADRO No		ADICIONES Y PROROGAS - HONORARIOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD RESOLUCION 1499											
FECHA DE LA SOLICITUD (1):		4/11/2025											
DIRECCION - OFICINA (2)		DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS											
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PROROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTA L
1	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 5822 2025	52789499	BIBIANA MARCELA BOHORGUEZ BOJACA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO COORDINADOR PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. - CONVENIO EBS DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SEGUN RESOLUCION 1499 26-08-2024	25 DE JUNIO DE 2025	08/11/2025	VEINTIDOS (22) DIAS	30/11/2025	\$8.571.654	\$ 6.285.880	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad; por lo tanto, se requiere ADICIONAR y PRORROGAR para cubrir la prestación del servicio en el marco de la resolución 1499 de 2024.	HONORARIOS
2	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 6094 2025	1130650509	MANUEL JOSE TOSE MUÑOZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEOGRAFO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. - CONVENIO EBS DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SEGUN RESOLUCION 1499 26-08-2024	4 DE AGOSTO DE 2025	08/11/2025	VEINTIDOS (22) DIAS	30/11/2025	\$5.510.500	\$ 4.041.033	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad; por lo tanto, se requiere ADICIONAR y PRORROGAR para cubrir la prestación del servicio en el marco de la resolución 1499 de 2024.	HONORARIOS
3	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 7423 2025	10489741	JAVIER ANDRES PADILLA SOLARTE	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEOGRAFO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. - CONVENIO EBS DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SEGUN RESOLUCION 1499 26-08-2024	08 DE OCTUBRE DE 2025	08/11/2025	VEINTIDOS (22) DIAS	30/11/2025	\$5.510.500	\$ 4.041.033	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad; por lo tanto, se requiere ADICIONAR y PRORROGAR para cubrir la prestación del servicio en el marco de la resolución 1499 de 2024.	HONORARIOS

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO-OPS	CEDLA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
4	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 7590 2025	1033724517	ROYAL HEIDER DE FELIPE RAMIREZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.- RESOLUCION 1499 26-08-2024 EBS DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	14 DE OCTUBRE DE 2025	08/11/2025	VEINTIDOS (22) DIAS	30/11/2025	\$5.510.500	\$ 4.043.033	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere ADICIONAR Y PRORROGAR para cubrir la prestación del servicio en el marco de la resolución 1499 de 2024.	HONORARIOS
5	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 7692 2025	1013630966	ELIANA LINETH SIERRA ROA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.- RESOLUCION 1499 26-08-2024 EBS DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	15 DE OCTUBRE DE 2025	08/11/2025	VEINTIDOS (22) DIAS	30/11/2025	\$6.726.895	\$ 4.933.049	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere ADICIONAR Y PRORROGAR para cubrir la prestación del servicio en el marco de la resolución 1499 de 2024.	HONORARIOS
\$ 23.342.028													

Supervisor del Contrato

DIRECTOR SERVICIOS AMBULATORIOS

DRA. ANA MARIA COBOS BADOERO
Gerente
ORDENADOR DEL GASTO

Elaboro: Cristian David Diaz Casanova - Profesional Financiero Resolución 1499 de 2024
Revisó y Aprobó: Bibiana Marcela Baboquer Bolívar - Coordinadora Resolución 1499 de 2024